

Jornada-debate en el CGAE sobre reclamaciones colectivas en el ámbito sanitario

MADRID, 05 de MARZO de 2012 - LAWYERPRESS

Mañana martes 6 de marzo, se celebrará de 10 a 14 horas, una jornada-debate en la sede del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) bajo el título 'Las demandas colectivas en el sector sanitario; asociaciones de consumidores versus asociaciones de pacientes (convergencia, identificación y régimen jurídico)'.

Ricardo de Lorenzo y Montero, abogado y presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario, será el moderador del debate. El acto de inauguración de la jornada-debate correrá a cargo de Victoria Ortega, secretaria General del Consejo General de la Abogacía.

El encuentro pretende ser un espacio de discusión en el que expertos del ámbito jurídico y representantes de las asociaciones de pacientes introduzcan temas de interés para el debate.

Qué Jornada-Debate sobre reclamaciones colectivas en el ámbito sanitario.

Quién Asociación Española de Derecho Sanitario y CGAE

Cuándo Martes, de 10:00 a 14:00 horas

Dónde Sede de la Abogacía Española, Paseo Recoletos 13, Madrid.